

ANEXO C. ESTRATEGIAS PARA EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE URUAPAN, MICHOACÁN

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSO NATURAL DIRECTAMENTE BENEFICIADO	ACCIONES MINIMAS A CONTEMPLAR
1	Programa de conservación de bosques y diversidad/ Responsable: Gobierno Municipal	Mantener la integridad y continuidad de los componentes y procesos de los sistemas naturales	Aire, Agua, Suelo, Vegetación, Fauna	<p>Campañas de información sobre la importancia de conservar los bosques (educación ambiental) para la sobrevivencia humana.</p> <p>Campañas de información sobre el proceso de recarga de acuíferos.</p> <p>Campañas de información sobre la importancia de la conservación de flora y fauna silvestre.</p> <p>Prohibición del cambio de uso de suelo en los bosques que aún existen.</p> <p>Inspección para el cuidado y uso sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Conformación de comités de vigilancia (extracción de flora y fauna, incendios, y cambio de uso de suelo).</p> <p>Campañas de información sobre el sistema de ANPs.</p> <p>Campañas de información sobre la creación y manejo de UMAS no extractivas.</p> <p>Campañas de información sobre turismo alternativo.</p> <p>Intercambio de experiencias con otras regiones</p> <p>Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.</p>
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCION DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
SEMARNAT	Programa nacional de áreas naturales protegidas.	Conservar los ecosistemas más representativos del país y su biodiversidad con la participación corresponsable de todos los sectores.		
SEMARNAT	Programa nacional de áreas naturales protegidas.	Formular, promover, dirigir, gestionar y supervisar programas y proyectos en Áreas Protegidas en materia de protección, manejo y restauración para la conservación.		

SEMARNAT	Programa nacional de áreas naturales protegidas.	Fomentar el turismo en las Áreas Protegidas como una herramienta de desarrollo sustentable y de sensibilización y cultura para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante el Programa de Turismo en Áreas Protegidas 2007-2012.
SEMARNAT	Programa nacional de áreas naturales protegidas.	Consolidar la cooperación y financiamiento nacional y mantener un liderazgo internacional en conservación.
CONANP	Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación (SIMEC).	Establecer un sistema que incorpore indicadores biológicos, geográficos, sociales y económicos que permitan analizar la efectividad e impacto en la aplicación de políticas públicas en las Regiones Prioritarias para la Conservación.
COFOM	Programa de regularización Voluntaria.	Apoyar la economía en la entidad ante la crisis que estamos atravesando sin eximir del cumplimiento de la ley se ha diseñado una política interna que permite, antes de llevar a cabo los operativos de inspección a industria o predio, principalmente en las zonas de mayor incidencia por la tala clandestina y el establecimiento de talleres dedicados a la transformación y comercialización de productos forestales, en donde el diálogo directo con las autoridades municipales y, principalmente, con las autoridades comunales y ejidales, en primera instancia, pretende concientizarlos e involucrarlos en la problemática y evitar causarles un daño patrimonial mayor ante la crisis económica que estamos viviendo, sin que esto obste para que de manera voluntaria, ingresen al carril de la regularidad.
CONANP	PRODERS.	Promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos.
COFOM	Conservación y restauración de Suelos Forestales.	Implementación de prácticas y obras de conservación de suelos, en el Estado de Michoacán, se pretende contribuir a reducir los impactos causados por la erosión.
COFOM	Prevención y Combate de Incendios Forestales.	Disminuir el número de incendios y los daños que estos ocasionan en los ecosistemas forestales de la entidad, mediante actividades de Prevención, Detección y Combate, con la participación coordinada de los tres órdenes de Gobierno y la sociedad en su conjunto.
COFOM	Fauna Silvestre	Otorgará apoyo consistente en asesoría técnica, capacitación y en su caso, elaboración de planes de manejo que en materia de vida silvestre le sean solicitados.
COFOM	Combate de Plagas y Enfermedades Forestales	Diagnosticar, Evaluar Prevenir, y Controlar las plagas y enfermedades en las áreas forestales del Estado, enfocándose a desarrollar los proyectos señalados; para ello se coordinarán acciones con otras dependencias, tanto, Federales, Estatales y Municipales, que nos permitirán instrumentar acciones para minimizar el daño que causan las Plagas y Enfermedades.
COFOM	Inspección y vigilancia forestal.	Disminuir y combatir la tala clandestina, transporte ilegal e industrialización de materias primas forestales en las áreas críticas del Estado.
SUMA	Programa de educación y capacitación ambiental.	Elaborar y coordinar campañas de educación, formación y difusión orientadas a crear una cultura de responsabilidad ambiental.

SUMA	Fortalecimiento del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.	Gestión de ANP's, deben contar con un órgano administrativo, en el cual se involucren los dueños y/o legítimos poseedores del sitio, los H. Ayuntamientos y en general la sociedad civil local, como usuarios directos del área. Así como un prestador de servicios externo que lleve a cabo el procedimiento de organización necesarios para la gestión de la administración de las áreas, así como su capacitación en la labor administrativa. Elaboración de Programas de Manejo; el cual tiene como objeto proteger y conservar los recursos naturales y que contribuye con el bienestar de los pobladores asentados en sitios adyacentes a las ANP's.
SUMA	Infraestructura para Áreas Naturales Protegidas.	Señalización de ANP's, permite el establecimiento de señalización que proporcione al visitante la mayor información posible sobre el área y sus servicios. Infraestructura, para proveer mejores condiciones de servicios en las ANP's mediante la construcción y complementación de instalaciones aptas para ofertar servicios que se involucren con el manejo de los RN y a su vez retribuyan a los pobladores locales.
SUMA	Identificación de especies nativas de flora y fauna con factibilidad ambiental, técnica y comercial para su aprovechamiento en UMA's.	Identificación de especies nativas de flora y fauna de mayor rentabilidad productiva, económica y ambiental para su manejo en UMA's en cada una de las 10 regiones del estado y perfilar los esquemas para su aprovechamiento integral.
SUMA	Fondo ambiental.	Crear un Fondo para el desarrollo de actividades que procuren la preservación del medio ambiente del Estado.
PROAM	Administración de Justicia; Subprograma: Atención y Resolución de Asuntos de Justicia; Resolución, Sanción y Seguimiento Legal.	Resolución, sanción y seguimiento legal de los procedimientos administrativos ambientales derivados de las acciones de inspección y vigilancia a obras y/o actividades que presuntamente contravengan las disposiciones normativas ambientales estatales atendiendo a las denuncias ciudadanas y/o actuaciones de oficio de la Procuraduría.
CONAFOR	PRODEFOR.	Planeación comunitaria: recursos para el ordenamiento de las superficies forestales de ejidos y comunidades, la organización de sus habitantes y la identificación de las necesidades de proyectos de asistencia técnica, capacitación. Proyectos de ordenamiento territorial comunitario, Elaboración o modificación de reglamento o estatutos comunitarios, evaluación rural participativa, seminarios de comunidad a comunidad, desarrollo de técnicos comunitarios.
CONAFOR	PRODEFOR.	Cultivo forestal: recursos para aprovechamiento maderable, prácticas de manejo en aprovechamientos no maderables y de la vida silvestre, e impulso a la productividad de resina de pino.
CONAFOR	Conservación y restauración forestal.	Reforestación; recursos para el establecimiento de vegetación forestal y el mantenimiento y protección de áreas reforestadas.
CONAFOR	Sanidad forestal	apoyo para prevenir y combatir plagas y enfermedades en los ecosistemas forestales

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSO NATURAL DIRECTAMENTE BENEFICIADO	ACCIONES MINIMAS A CONTEMPLAR
2	Programa de pago de bienes y servicios ambientales/Responsable: Gobierno Municipal	Promover el valor económico y ambiental de mantener los bosques	Aire, Agua, Suelo, Vegetación, Fauna	Campañas de información sobre el sistema de pago por bienes y servicios ambientales
				Intercambio de experiencias con otras regiones.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCION DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
CONAFOR	Programa de mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes.	Este esquema de Fondos Concurrentes, buscan reunir recursos entre la CONAFOR y los usuarios de los servicios ambientales para poder ofrecer un pago o compensación a aquellos dueños y poseedores de terrenos forestales que realizan actividades de manejo sustentable, las cuales permiten mantener y mejorar la provisión de servicios ambientales.		
CONANP	Programa de pago de servicios ambientales en áreas naturales protegidas.	Apoyos para las siguientes categorías: Hidrológicos Biodiversidad Sistema agroforestal Elaboración de Proyectos		
CONANP	Cobro de Derechos	Instrumentar el cobro de derechos por uso, goce o aprovechamiento recreativo de la ANP, para apoyar la operación no básica, infraestructura y sostenibilidad financiera.		

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSO NATURAL DIRECTAMENTE BENEFICIADO	ACCIONES MINIMAS A CONTEMPLAR	
3	Programa de aprovechamiento forestal sustentable/ Responsable: Gobierno municipal	Avalar y promover el manejo sustentable de los bosques (recursos maderables y no maderables).	Aire, Agua, Suelo, Vegetación y Fauna	Campañas de capacitación de métodos alternativos de manejo forestal, que sean sustentables y menos agresivos con el medio ambiente, que incluyan:	Capacitación en aprovechamiento sustentable de recursos no maderables (hongos, heno, resina, etc.).
					Capacitación en técnicas de control biológico de plagas.
					Capacitación en buenas prácticas forestales y manejo adecuado de desechos.
					Formación de instructores dentro de las comunidades. Intercambio de experiencias con silvicultores de otras regiones.
					Capacitación sobre el aprovechamiento maderable sustentable
					Promover la certificación de manejo sustentable del bosque.
Capacitación sobre el proceso de certificación del manejo sustentable del bosque.					
Formación de Organizaciones interesadas.					
Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.					
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS					
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO			
COFOM	Programa de desarrollo forestal del estado de Michoacán 2030.	Contar con un instrumento a corto y largo plazo que permita planear e impulsar el desarrollo forestal sustentable de los recursos naturales en los ecosistemas forestales, mediante acciones de conservación, protección, restauración, fomento y producción para el bienestar de la sociedad con base en ajustes de las políticas, instituciones y legislación, así como la propuesta de un programa de inversión y financiamiento.			
COFOM	Programa de desarrollo forestal del estado de Michoacán 2030.	La certificación forestal es una herramienta de mercado o de política forestal que utilizan las empresas forestales, la cual persigue aumentar el resguardo y proveer incentivos a productores y consumidores para alcanzar un manejo responsable de los bosques. La base fundamental del proceso es el manejo forestal sustentable.			

CONAFOR	PROFOS	El Programa de Fomento a la Organización Social, Planeación y Desarrollo Regional Forestal (PROFOS) tiene como propósito promover el desarrollo forestal a través del fortalecimiento de la organización social, de la planeación y la ejecución de proyectos de tanto de alcance regional como de fortalecimiento, atendiendo como población objetivo a las organizaciones de productores forestales y/o silvicultores. Los conceptos de apoyo establecidos en este programa permiten a las organizaciones
COFOM	Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (PROCYMAF).	Fortalecer los esquemas comunitarios de buen manejo forestal y contribuir a que los dueños y poseedores de esos recursos forestales incrementen sus alternativas de ingreso derivadas de esta actividad, mediante recursos convenidos con la CONAFOR. La población objetivo del PROCYMAF son los ejidos, comunidades y asociaciones que formen entre sí, principalmente indígenas, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales ubicados en los estados de Campeche, Chihuahua, Chiapas, Durango, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Veracruz.
COFOM	Manejo Forestal	Revisar y dictaminar Programas de Manejo Forestal, dictaminando la viabilidad del aprovechamiento forestal sustentable de los recursos forestales maderables y la posibilidad de aprovechamientos no maderables en las áreas boscosas de la entidad.
COFOM	Sistema de Información Forestal.	Sistema de Información Forestal.
COFOM	Inventario Forestal y de Suelos	Contar con información cartográfica y estadística de los ecosistemas forestales y de los suelos del Estado, para apoyar el diseño de políticas, planes y programas para su restauración, protección, conservación y desarrollo forestal sustentable e impulsar las actividades del sector forestal con información de calidad.
COFOM	Investigación y Cultura Forestal.	Conforme al Programa integral, los objetivos por áreas de trabajo, son los siguientes: Educación Forestal: identificar los elementos que permitan a la niñez y juventud michoacana asumir una cultura forestal, desarrollando destrezas, hábitos y aptitudes a favor de la protección del entorno forestal y del aprovechamiento racional de los recursos naturales. Cultura Forestal: proporcionar información a la población adulta de Michoacán para reforzar su actitud ante la protección mantenimiento y conservación de los recursos forestales, así como la incorporación de los dueños y poseedores del recurso al aprovechamiento racional. Extensión Forestal: difundir entre los diversos sectores de la sociedad michoacana, la importancia de las diversas funciones de la Comisión en materia forestal, con el objeto de propiciar una mayor penetración y concientización sobre la responsabilidad común de autoridades y sociedad, en las tareas de protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.
COFOM	Padrón Forestal del Estado.	Integrar, operar y mantener actualizado, a fin de realizar evaluaciones periódicas y de apoyar las políticas, medidas, programas e instrumentos de regulación y fomento forestal.

COFOM	CADENAS PRODUCTIVAS	Identificar, crear, reforzar y promover la integración de los eslabones y las cadenas forestales, elevando la competitividad de los participantes en cada una de ellas, mediante la modernización de los procesos productivos y de comercialización.
CONAFOR	Competitividad	Fortalecimiento, recursos para elevar el nivel de competitividad de los silvicultores y darle valor agregado a los productos: adquisición de equipo y maquinaria, caminos forestales.
		Desarrollo de la cadena productiva forestal y de servicios; recursos destinados a impulsar el desarrollo de la cadena productiva.
		Auditoría técnica preventiva y certificación forestal; recursos para impulsar, promover y acreditar el adecuado cumplimiento de programas de Manejo Forestal, a través de auditoría técnica preventiva, la certificación forestal nacional e internacional , así como la cadena de custodia.
		Capacitación y transferencia de tecnología; recursos destinados a desarrollar la cultura silvícola, a través de cursos o talleres, programas de capacitación, transferencia y adopción de tecnologías, además de capacitación de técnicos comunitarios.
CONAFOR	Plantaciones forestales comerciales.	Recursos destinados al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales maderables y no maderables.

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSO NATURAL DIRECTAMENTE BENEFICIADO	ACCIONES MINIMAS A CONTEMPLAR	
4	Programa de métodos alternativos de cultivo/ Responsable: Gobierno Municipal	Disminuir la erosión, la demanda de agua, la infertilidad del suelo y la contaminación provocada por los métodos tradicionales de cultivo	Aire, Agua, Suelo y Fauna	Campañas de capacitación de métodos alternativos de cultivo que sean sustentables y menos agresivos con el medio ambiente, que incluya:	<p>Capacitación en agricultura ecológica (rotación de cultivos, asociación de cultivos, plantas nodrizas, etc.).</p> <p>Capacitación en ecotecnologías para la producción agrícola (riego, captación de lluvia, fertilización, etc.).</p> <p>Capacitación en técnicas de control biológico de plagas.</p> <p>Capacitación en métodos alternativos para el control de alimañas.</p> <p>Capacitación en buenas prácticas agrícolas y manejo adecuado de desechos.</p> <p>Formación de instructores dentro de las comunidades.</p> <p>Intercambio de experiencias con agricultores de otras regiones.</p>
				Certificación de cultivos orgánicos.	<p>Capacitación sobre el proceso de certificación de los cultivos orgánicos.</p> <p>Formación de Organizaciones interesadas.</p>
Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.					
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS					
INSTITUTO DE APOYO	PROGRAMA		OBJETIVO		
SAGARPA	Recursos destinados al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales maderables y no maderables.		Conservación y uso sustentable de suelo y agua.		
SAGARPA	Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura.		Tecnificación de riego		

SAGARPA	Uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria.	Recursos filogenéticos y biodiversidad.
SAGARPA	PROCAMPO	Apoyos Directos al Campo.
SAGARPA (MasAgro)	Modernización sustentable de la agricultura tradicional.	Es una iniciativa desarrollada por la SAGARPA y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), para contribuir a la soberanía y suficiencia alimentaria en México, y luchar contra el cambio climático. Su meta es incrementar sustentablemente la producción y rendimientos de menor desarrollo y que aun realizan agricultura tradicional o de subsistencia.
FIRA	Apoyos tecnológicos FIRA.	Tienen como objetivo promover el desarrollo de los productores de los sectores rural y pesquero, a través de la asignación de recursos fiscales y patrimoniales.
SEDRU	Fomento a la producción de semilla certificada a través de organizaciones de productores legalmente constituidos (maíz, avena, trigo o frijol).	
SEDRU	Apoyo a la producción o adquisición de biofertilizantes.	
SEDRU	Apoyo para el establecimiento de módulos de aprovechamiento lombrícola.	
SEDRU	Cursos sobre Lombricultura	
SEDRU	Fomento a la producción hortícola y ornamental.	
SEDRU	Fomento a la producción frutícola.	
SEDRU	Manejo integral de suelo y agua.	
SEDRU	Estatal de agricultura familiar orgánica (SUSTENTA).	

SEDRU	Alianza para el Campo / Rehabilitación y modernización de distritos de riego.	
SEDRU	Alianza para el Campo / Uso eficiente del agua y energía eléctrica.	
SEDECO/SIFINANCIA	Fondo de Garantía Agropecuaria Complementaria para el Estado de Michoacán” (FOGAMICH).	Apoyar el financiamiento de proyectos productivos del sector rural.

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
5	Programa de desarrollo pecuario sustentable/Responsable: Gobierno Municipal	Desarrollar prácticas pecuarias que permitan un manejo sustentable de los recursos naturales.	Suelo y Vegetación	Impulsar el uso de pastos nativos.
				Estimar la capacidad de carga de los agostaderos.
				Promover y apoyar la estabulación del ganado.
				Capacitación en prácticas pecuarias sustentables y menos agresivas con el medio ambiente.
				Intercambio de experiencias con otras regiones.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
SAGARPA	Programa de apoyo al ingreso agropecuario procampo para vivir mejor.	Apoyo a actividades agropecuarias para un mejor manejo.		
SAGARPA	PROGAN	Impulsar la productividad adopción de tecnología, así como de apoyo al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas.		
SEDRU	Adquisición de Activos Productivos Componente Ganadero.	Otorgar apoyos para infraestructura y ganado.		
Fundación Produce Michoacán A.C.	Estudio y aprovechamiento de los agostaderos en cosecha de agua de los SSPi	Revalorar el uso y aprovechamiento de las especies nativas de la selva baja caducifolia y su aprovechamiento triple propósito con cosecha de agua.		
SEDRU	Alianza para el Campo-Salud animal.			
SEDRU	Alianza para el Campo-Desarrollo Ganadero.			

NÚMERO	PROGRAMA	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
6	Programa de Prevención y Control del fuego/Responsable: Gobierno municipal	Aire, Suelo, Vegetación y Fauna	Campañas de capacitación de manejo integral del fuego, que incluyan:
			Conformación de comités de vigilancia.
			Difusión de campañas de educación acerca de cómo prevenir el fuego y qué hacer en caso de incendio.
			Zonificación de riesgo.
			Señalamientos en áreas susceptibles.
			Implementación de medidas preventivas. Campañas de concientización sobre el empleo de roza, tumba y quema.
INSTITUCIÓN DE APOYO	OBJETIVO		
COFOM	Control de reportes mensuales de incendios.		
CAMAUFU	Fortalecer las capacidades de las organizaciones civiles y comunitarias en la protección contra incendios forestales catastróficos, en el manejo del fuego y en la restauración de áreas afectadas por el fuego, en favor de la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y la seguridad de las comunidades humanas en áreas naturales prioritarias y sus zonas de influencia.		
CONAFOR	Prevención y combate de incendios forestales; recursos para la apertura y rehabilitación de brechas cortafuego, líneas negras y equipamiento de brigadas voluntarias.		

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
7	Programa de estrategias alternativas de aprovechamiento de flora y fauna/Responsable: Gobierno Municipal	Fomentar el establecimiento de estrategias alternativas de aprovechamiento de flora y fauna	Vegetación y Fauna	Campañas de capacitación de estrategias alternativas de aprovechamiento de flora y fauna que sean sustentables y menos agresivas con el medio ambiente, que incluyan:
				Información sobre la creación y manejo de viveros.
				Información sobre la creación y manejo de granjas acuícolas.
				Información sobre la creación y manejo de UMAS extractivas (intensivas o extensivas).
				Intercambio de experiencias con otras regiones.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.

PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS

INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO
CONAFOR	UMAS	Promueve la conservación, manejo, restauración del hábitat y aprovechamiento de la vida silvestre. Actividad económica rentable. No limitan las actividades tradicionales. Promueven la actividad productiva. Mejor uso de las tierras consideradas como ociosas.
COMPESCA	Abasto y Comercialización de Productos Pesqueros y Acuícolas.	Apoyo en el abastecimiento de productos pesqueros y acuícolas a la población logrando que adquiera los productos totalmente frescos con un ahorro de entre un 20 y 50%.
COMPESCA	Fomento al Consumo de Productos Pesqueros.	Promueve el impulso a las diferentes cadenas productivas del estado.
COMPESCA	Carta acuícola	Permite definir y aplicar los instrumentos que orienten los proyectos de inversión y desarrollo del sector pesquero y acuícola, con un enfoque integral de aprovechamiento de los recursos hidrológicos bajo criterios de sustentabilidad.
COMPESCA	Conservación de Especies Nativas en el Lago de Pátzcuaro (Pez Blanco).	Protección y conservación de esta especie endémicas y se contribuye a su aprovechamiento sustentable por parte de las comunidades indígenas de la ribera.

COMPESCA	Acuicultura Rural y Asistencia Técnica.	se promueve el aprovechamiento de la infraestructura hidráulica disponible en el medio rural para la producción de especies acuícolas como opción productiva rentable, así como la asistencia técnica.
COMPESCA	Programa Nacional de Acuicultura Rural (PRONAR).	Otorgar recursos para proyectos productivos pesqueros y acuícolas. Promover y fomentar la acuicultura como actividad productiva en el medio rural, a través del uso de tecnología adecuada, en regiones de mayor marginalidad en el Estado.
COMPESCA	Capacitación Transferencia de Tecnología.	Se aplicaran cursos de capacitación a pescadores y productores acuícolas en las regiones del estado. Se difunden tecnologías para la Sustentabilidad de la actividad Pesquera y Acuícola y preservación y procesamiento de los productos, para lograr un mejor desarrollo del sector, y un valor agregado del producto.
COMPESCA	Sanidad acuícola.	Los acuicultores ofertan a la población productos de buena calidad, para darle un mayor valor agregado a la red productiva y obtener mejores rendimientos económicos. Fomentar las buenas prácticas sanitarias en unidades acuícolas para la obtención de un producto inocuo para el consumidor.
COMPESCA	Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Acuícola y Pesquera.	Recibirán apoyo los productores rurales de bajos ingresos para la rehabilitación de sus unidades acuícolas, permitiéndoles mejorar sus módulos de producción. Impulsar el desarrollo pesquero y acuícola del estado mediante el uso de tecnología, infraestructura, organización e inversión.

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
8	Programa de transformación de materia prima y comercialización de productos/Responsable: Gobierno Municipal	Impulsar la generación de empresas locales y el crecimiento económico de la población	Aire, Agua, Suelo, Vegetación y Fauna	<p>Capacitación en la generación de empresas fundamentadas en los conceptos de producción limpia y de ciclo cerrado, con el objetivo de formar economías locales vivas.</p> <p>Capacitación sobre organización y administración de la empresa rural</p> <p>Intercambio de experiencias con otras regiones.</p> <p>Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.</p>

PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS

INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO
FONART	Apoyos a la producción	Apoya a los artesanos de manera individual con recursos económicos para la adquisición de materia prima, herramientas de trabajo y gastos vinculados al proceso productivo artesanal.
FONART	Adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización.	Beneficia a los artesanos a través de la compra de su producción artesanal.
COFOM	Programa de desarrollo forestal del estado de Michoacán 2030.	En muebles de madera: Impulsar la producción con alto nivel de competitividad en el mercado nacional e internacional. Destinar recursos a programas gubernamentales para la capacitación de diseños para la fabricación de muebles con demanda mercantil. Operar programas permanentes de actualización y desarrollo de la competitividad.
SEDRU	Fomento a la comercialización de productos agropecuarios.	
SEDRU	Articulación de cadenas productivas prioritarias.	
SEDESOL	Creación de centros de acopio y transformación agroalimentaria.	
SEDECO/Casa de las artesanías	Capacitación para la organización de los artesanos.	Apoyo para la organización de los grupos de artesanos para gestoría.

SEDECO/Casa de las artesanías	Construcción de hornos mejorados.	Capacitación en la construcción y manejo de hornos mejorados para alfareros y capacitación en el uso de nuevos esmaltes, se aportan apoyos parciales a los artesanos para la construcción de sus hornos.
SEDECO/Casa de las artesanías	Apoyo a artesanos para asistir a tianguis, ferias y muestras de artesanías, dentro y fuera del Estado.	Es un programa anual de participación en eventos comerciales y promocionales especializados en la venta de artesanías. Para poder participar los artesanos tienen que acordar con las organizaciones de su localidad, la institución apoya de manera parcial o total los traslados de artesanos y mercancías.
SEDECO/SIFINANCA	Programa Fondo de Apoyo a la Actividad Artesanal.	Promover y apoyar el desarrollo de actividades artesanales.
SEDECO	Proyectos agroindustriales: Abasto de madera legal acerrada y estufada.	Convenio de abasto de madera legal, aserrada y estufada a micro y pequeños industriales de transformación de la madera.
SEDECO	Proyectos agroindustriales: Proyecto servimadera.	Instalación de centro de acopio, habilitación de madera legal, aserrada y estufada.
SEDECO	Programa del campo a tu mesa.	Los productores agrícolas encuentran mejores maneras de comercializar los productos, mediante la creación de centros de acopio en lugares estratégicos y promoción de centros de comercialización final en donde el consumidor final adquiera sus productos de manera más directa, con calidad y a precios bajos.
SEDECO	Programa difusión del directorio de productores.	Creación de una base de datos y difundirlo a través de diferentes medios impresos y electrónicos, dando la posibilidad a los usuarios de ofertar sus productos en los diferentes canales de comercialización, beneficiando a la sociedad al adquirir productos a bajo precio.

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
9	Programa de seguro médico y pensión para productores/Responsable: Gobierno Municipal	Garantizar la salud de los productores del campo y de sus familias, así como asegurarlos en la vejez y en la enfermedad a través de un sistema de pensiones	Personas	Campañas de adscripción de productores al seguro popular
				Dar prioridad a los productores de menor ingreso
				Crear un sistema de pensiones que respalde a personas de la tercera edad y a discapacitados
				Incluir dentro del seguro a las familias de los trabajadores
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
IMSS	Seguro Social	Garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado.		
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	Seguro popular	Otorgar servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas de bajos recursos que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social.		

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
10	Programa de desarrollo turístico de bajo impacto/ Responsable: Gobierno Municipal	Promover e impulsar el desarrollo del turismo de bajo impacto para preservar los recursos naturales, brindando alternativas económicas para los habitantes de la región.	Vegetación, Fauna, Agua y Suelo	Capacitación sobre tipos de turismo alternativo
				Determinar los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural y el equilibrio ecológico.
				Vigilar que se cumplan los acuerdos o normas establecidas para el desarrollo los sitios en cuestión.
				Brindar apoyos económicos necesarios para el desarrollo de estos centros.
				Fomentar y desarrollar acciones para diversificar la actividad turística.
				Involucrar activamente a las personas de los ejidos o comunidades en los proyectos turísticos.
				Estimar la capacidad de carga turística y no sobrepasarla.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
CDI	Programa Turismo Alternativo en zonas indígenas.	Contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de turismo alternativo, en especial de ecoturismo y turismo rural, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas.		
SECTUR	Turismo, palanca del desarrollo y vía de integración social.			
SECTUR	Consolidación turística del Estado (Estudios del perfil del turista).			
CONAFOR	Turismo de naturaleza; apoyos para la reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura, adquisición o instalación de equipos, obras destinadas a la conservación.			

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
11	Programa de manejo de residuos de minas/Responsable: Gobierno Municipal	Realizar un aprovechamiento minero sustentable y dar un manejo adecuado a los residuos producidos.	Suelo, vegetación y Agua	<p>Campañas de capacitación sobre clasificación, manipulación, tratamiento, disposición, y almacenamiento de residuos que incluya:</p> <p>Análisis de los residuos provocados por la actividad minera y medidas para prevenir y mitigar los daños al medio ambiente.</p> <p>Confinación de los residuos inorgánicos para los cuales no exista tecnología de estabilidad o reuso, o para aquellos cuyos volúmenes limitan su aplicación.</p> <p>Creación de viveros de especies nativas con fines de reforestación.</p> <p>Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.</p>

PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS

INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO
SEDECO	Programa de Apoyo a la Exploración (PAE)	Promover el mejor aprovechamiento de los recursos minerales y generar la información geológica básica de la Nación, mediante el apoyo a los distintos sectores de la industria minera.
SEDECO	Proyectos mineros no metálicos: Proyecto de modernización de la industria del tabique de arcilla	Sustituir combustibles contaminantes, regularizar productores de tabique, subir la calidad del tabique de arcilla, explotar los bancos de material con asesoría, bajar el impacto ambiental y otorgar un valor agregado.
SEDECO	Proyectos mineros no metálicos: Talleres de elaboración de tabicón	Utilización de arena volcánica cribada, elaborar tabicón, adoquín, block y poste de concreto, sustituir tabique de arcilla que contamina y baja la tala forestal prematura para postes, evita el daño ecológico en la atmósfera, erosión y deforestación, genera empleo y otorga valor agregado.

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
12	Programa de ahorro de recursos y uso de fuentes alternativas de energía/Responsable: Gobierno Municipal	Concientizar a la población sobre las ventajas del uso de fuentes alternativas de energía, así como sobre el costo ambiental que conlleva derrochar los recursos naturales	Aire, Agua, Suelo, Vegetación y Fauna	Capacitación en ecotecnologías para el ahorro de recursos o el aprovechamiento de fuentes energéticas (estufas paxari, captación de agua de lluvia, captación de energía solar, etc.).
				Campaña de sensibilización ambiental sobre el manejo del agua.
				Formación de instructores dentro de las comunidades.
				Intercambio de experiencias con otras regiones.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
SEMARNAT	Programa Nacional Hídrico.	Mejorar el desarrollo técnico, administrativo y financiero del Sector Hidráulico.		
SEMARNAT	Programa Nacional Hídrico	Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso.		
COFOM	Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Michoacán 2030.	Lograr el abastecimiento y consumo de bioenergía de madera sustentable. Lograr el abastecimiento y consumo de pellets de madera. Aumentar los ingresos económicos de dueños y poseedores de bosques y selvas por concepto de producción de material bioenergético.		
CONAFOR	Estufas ahorradoras.	Otorgar apoyo a las familias de escasos recursos para la realización de estufas ahorradoras para evitar incendios o estar expuestos al humo de leña, al haber sustituido sus fogones abiertos con la construcción de estufas ahorradoras de leña con apoyos otorgados a través del programa ProÁrbol.		
SUMA	Programa de educación y capacitación ambiental.	Elaborar y coordinar campañas de educación, formación y difusión orientadas a crear una cultura de responsabilidad ambiental.		
CEAC	Cultura del Agua.	El objetivo del programa es impulsar, consolidar y fortalecer la cultura del buen uso y preservación del agua en coordinación entre la Federación (CONAGUA), el Estado (CEAC) y los municipios, a través de la creación de los Espacios de Cultura del Agua (ECA), donde se formulan y ejecutan programas, así como las acciones relacionadas con la cultura del agua.		

CEAC	Convenio Estado Municipio	Convenio de inversión entre el Estado de Michoacán a través de la CEAC y los H. Ayuntamientos destinados a la ejecución de proyectos, acciones, obras y servicios referentes a crear infraestructura para abatir el rezago en la dotación y cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura.
SAGARPA	Uso sustentable de recursos Naturales para la Producción Primaria	Obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del agua.
CONAFOR	Dentroenergía, otorga recursos para la adquisición o construcción de estufas ahorradoras de leña.	

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
13	Programa de tratamiento de aguas residuales/Responsable: Gobierno Municipal	Disminuir el consumo y contaminación de agua del medio ambiente, a través de la reutilización de agua depurada	Agua	Creación de plantas de tratamiento de aguas residuales en asentamientos humanos.
				Fomentar el riego de cultivos con aguas residuales tratadas (aguas grises).
				Campañas de apoyo e información sobre el uso y construcción de baños secos.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.

PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS

INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO
SEMARNAT	Programa nacional hídrico	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	Tiene como propósito fomentar y apoyar el desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores a 2,500 habitantes, mediante acciones de mejoramiento en la eficiencia operativa y uso eficiente del recurso, así como el manejo integral de los servicios para proporcionar agua para los diversos usos y fundamentalmente para el consumo humano.
Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas	Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	Este Programa fortalece las acciones de saneamiento mediante el incremento de tratamiento de mayores volúmenes de aguas residuales municipales y está dirigido a localidades urbanas mayores a 2,500 habitantes, con el propósito de reducir, prevenir y/o controlar la contaminación de los cuerpos de aguas nacionales y apoyar a los Organismos Operadores en el cumplimiento de la normatividad vigente; además, con el programa se contribuye a mejorar las condiciones ambientales y ecológicas de los cuerpos de agua.
Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas	Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)	Apoyar la creación de infraestructura para abatir el rezago en la dotación y cobertura de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura en localidades rurales igual o menores a 2,500 habitantes de México, con la participación comunitaria organizada.

Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas	Agua limpia	Fomenta y apoya el desarrollo de acciones para ampliar la cobertura de desinfección del agua para consumo humano, mediante la cloración en los sistemas de abastecimiento y distribución; la instalación, rehabilitación y mantenimiento de hipocloradores; así como el suministro y distribución de desinfectantes.
CDI	Colaboración del Gobierno del Estado y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI	Apoyar la creación de infraestructura para abatir el rezago en la dotación y cobertura de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Indígenas, mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura.

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
14	Programa de recolección y manejo de residuos sólidos domésticos/ Responsable: Gobierno Municipal	Disminuir la contaminación provocada por la generación de basura y su manejo inadecuado	Aire, Agua, Suelo y Fauna	Colocación de contenedores por tipo de residuo (vidrio, metal, papel y cartón, orgánicos, sanitarios y peligrosos)
				Camiones recolectores con separaciones por tipo de residuo.
				Campañas de difusión de separación de residuos sólidos domésticos, así como de reciclaje y reutilización.
				Implementación de sanciones a quienes no separen sus residuos.
				Creación de centros de acopio y almacenamiento de residuos sólidos domésticos en asentamientos humanos.
				Creación de rellenos sanitarios en puntos estratégicos.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
SUMA	SEPARA TU BASURA	Separar la basura en tres etapas, sanitaria, orgánica y separado.		
SUMA	Prevención y gestión integral de los residuos en Michoacán de Ocampo.	Apoyar a los municipios para lograr el cumplimiento de la Norma 083-SEMARNAT-2003, impulsar en donde las condiciones son muy pertinentes los rellenos sanitarios regionales CITIRS como fase intermedia al uso de tecnología de última generación, inculcar valores ambientales a través de efectivos programas para reducir, reusar y reciclar los desechos. Implementar mecanismos de desarrollo limpio. Manejo eficiente de residuos especiales. Impulsar modelos diferenciados de solución en zonas metropolitanas.		
SEDECO	Programa de control y separación de basura.	Disminuir la cantidad de basura producida y sacarle provecho contribuyendo a la conservación de nuestro ambiente.		

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
15	Programa de restauración ecológica/ Responsable: Gobierno Municipal	Recuperar las áreas en proceso de degradación ecológica (incluye deforestación, defaunación, erosión, desertificación, etc.)	Aire, Agua, Suelo y Fauna	Obras para la recuperación de suelos.
				Banco de semillas y viveros de especies nativas.
				Reforestación con especies nativas.
				Obras para la captación de agua.
				Manejo de hábitat para recuperación de fauna silvestre (cajas nido, abrevaderos, etc.).
				Formación de instructores dentro de las comunidades.
				Intercambio de experiencias con otras regiones.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
CONAFOR	ProÁrbol.	Se enfoca en acciones encaminadas a proteger, conservar, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos en bosques, selvas y zonas áridas de México.		
CONAFOR	Compensación Ambiental.	Propiciar el desarrollo de zonas reforestadas y así compensar la vegetación dañada por los cambios de uso del suelo.		
CONAFOR	Programa especial para la restauración de las cuencas de los lagos de Pátzcuaro y Zirahuén, Michoacán.	Ejecutar acciones de conservación y restauración de suelos forestales, reforestación, mantenimiento y protección, en las áreas degradadas, con el fin de minimizar la pérdida de la cobertura forestal, mantener la capacidad productiva de los terrenos, incrementar la captación de agua en las cuencas y evitar el azolvamiento de las obras de almacenamiento de agua, entre otras.		
COFOM	Programa de desarrollo forestal del estado de Michoacán 2030.	Restauración de suelos forestales: Recuperar áreas degradadas o perturbadas para uso de suelo forestal o mediante proyectos específicos de reconversión productiva. Evitar y (o) disminuir los impactos de los desastres naturales recuperando la fertilidad y productividad de los suelos de las áreas degradadas y en proceso de degradación mediante prácticas vegetativas mecánicas y obras e ingeniería.		

SEMARNAT	Proyecto de transversalidad de la SEMARNAT con ASERCA-SAGARPA.	Reconvertir predios con bajo rendimiento agrícola o en zonas con propensión a erosión o alta erosión a zona forestal considerando el padrón de Procampo y siguiendo con el pago de Procampo por SAGARPA y a la vez buscando complementar con programas de CONAFOR. Aplica sólo a productores
CONAFOR		Restauración de suelos; recursos para ejecutar obras y prácticas de restauración y conservación que sirvan para controlar procesos de degradación y mantener la productividad potencial de los suelos.

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
16	PROGRAMA PARA REGULAR Y MEJORAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	Apoyar la mejora y determinar la participación en material de los asentamientos humanos	Aire, Agua, Suelo y Fauna	Impulsar el desarrollo socioeconómico sustentable.
				Crear una cultura ambiental a través de talleres y/o capacitaciones de educación ambiental para garantizar sostenimiento y calidad de los recursos naturales.
				La creación y mejoramiento de condiciones favorables para la relación adecuada entre zonas de trabajo, vivienda y recreación.
				La estructuración interna de los centros de población y la dotación suficiente y oportuna de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.

PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS

INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO
SEDECO/Dirección de impulso a la micro, pequeña y mediana empresa	Programa @tienda, Apoyo Integral al Comercio al Detalle.	Tiene como objetivo brindar apoyo a la micro empresa para fomentar su crecimiento, competitividad y desarrollo. Participan tiendas de abarrotes, farmacias, papelerías, panaderías y tortillerías.
SUMA/Dirección de Desarrollo Urbano	Asesoría para la Elaboración de Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población	Propiciar a nivel estatal la participación sectorial e Institucional en la construcción del Programa de Desarrollo Urbano con una visión de largo plazo, siendo un probable límite temporal el 2025. Realizar un diagnóstico inicial para el reordenamiento de los Municipios y equipamiento, oferta de vivienda y servicios sociales, mejoramiento de vialidades e ingeniería de tránsito y mejoramiento de transporte público. Mejorar la interrelación socioeconómica en el estado, considerando la geografía política administrativa y la vocación del suelo productiva y ecológicamente. Los programas de desarrollo Urbano Municipal de Centros de Población, permitirán la planificación y planeación operativa entre los distintos municipios y política Estatal, mediante el principio de Sustentabilidad.
SUMA	Regulación de emisiones a la atmósfera y calidad del aire.	Preservar la calidad del aire para garantizar a futuro mejores condiciones de vida para los habitantes del estado, a través del control de las emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas y móviles. Y asegurar la prestación del servicio de verificación mediante el apoyo financiero a los permisionarios autorizados para la operación de los centros de verificación vehicular

CEDEMUN	El Quehacer Ambiental Municipal.	Dar a conocer acciones y programas estatales y federales que puedan ser gestionados por los gobiernos municipales para fortalecer a sus municipios en la construcción y mejoramiento de sus capacidades para enfrentar la problemática del daño al medio ambiente uniendo esfuerzos con instituciones en materia de agua, recursos forestales, ordenamiento del territorio, promoción de cultura ambiental y manejo de residuos sólidos.
SEDESOL: Dirección de Desarrollo de la Economía Social	Desarrollo regional sustentable (zonas marginadas)	
	Autoconstrucción de vivienda en áreas indígenas.	
SEDESOL: Dirección de Atención a Grupos Sociales en Condiciones de Pobreza	Política social para Pueblos Indígenas.	
	Adultos mayores en condiciones de pobreza.	Contribuir a la protección de social de los adultos mayores de 70 años y más.
Instituto de vivienda del estado de Michoacán	Programa de vivienda rural.	
Coordinación General de Espacios Educativos	Programa de oferta complementaria (peso a peso).	Recursos federales y estatales, necesidades de Infraestructura Física y Equipamiento de escuelas del nivel medio superior y superior.
SEMARNAT	Subsidios para los pueblos indígenas.	Capacitación; apoyos económicos para la realización de cursos y talleres asociados a un proyecto de manejo sustentable y conservación de los recursos naturales y destinados al aprendizaje y al desarrollo de habilidades de las y los integrantes de los pueblos indígenas.
SEMARNAT		Inversión, apoyos económicos para la compra de materiales e infraestructura necesarios para la ejecución del proyecto y/o para dar continuidad a proyectos que por sus características requieran de inversión específica.
SEMARNAT	Programa de Empleo Temporal (medio ambiente)	Inversión, apoyos económicos para la compra de materiales e infraestructura necesarios para la ejecución del proyecto y/o para dar continuidad a proyectos que por sus características requieran de inversión específica.
SEMARNAT	Fomento, Difusión y educación ambiental para el desarrollo sustentable.	Fomento, Difusión y educación ambiental para el desarrollo sustentable.

SEMARNAT	Fomento ambiental y difusión de normatividad y acciones de transversalidad, coordinación y alineación de agendas en materia ambiental.	Mejorar los niveles de concurrencia y priorización en zonas con conflicto ambiental. Fomentar proyectos ambientales en zonas priorizadas y fomentar la participación ciudadana en el Sistema de Planeación Democrático a través del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.
----------	--	--

NÚMERO	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS NATURALES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	ACCIONES MÍNIMAS A CONTEMPLAR
17	Programa de desarrollo agrícola sustentable	Generar sistemas de producción con carácter sustentable	Aire, agua, Vegetación y Fauna	Promover y apoyar el desarrollo sustentable de las actividades agrícolas
				Capacitación en prácticas agrícolas que deterioren en menor medida el medio ambiente
				Sustituir agroquímicos por abonos orgánicos
				Asignar recursos adicionales disponibles de manera gradual anualmente, que faciliten el desarrollo del sector
				Difusión sobre los programas de apoyo gubernamental relacionados (considerando los períodos de solicitud), y asesoría sobre los requisitos necesarios para acceder a éstos.
PROGRAMAS DE GOBIERNO RELACIONADOS				
INSTITUCIÓN DE APOYO	PROGRAMA	OBJETIVO		
SEDECO/Dirección del empleo.	Movilidad laboral interna sector Agrícola.	Vincular la oferta y demanda de mano de obra del sector agrícola de sus lugares de origen hacia las zonas receptoras y expulsoras, a través de acciones de información sobre las oportunidades de empleo, capacitación en su caso y apoyos económicos, garantizando la colocación y contribuir en mejorar sus condiciones de vida.		
SEDESOL: Dirección de Atención a Grupos Sociales en Condiciones de Pobreza	Atención a jornaleros agrícolas.	Acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades y ampliación de sus capacidades.		
SAGARPA	Adquisición de activos productivos (Alianza para el campo).	Maquinaria y equipo; para los procesos de producción primaria (tractores, motocultores, arados, rastras), cosecha (cosechadoras para sorgo, maíz, caña, etc.), captura, conservación, seguridad de la vida en el mar, manejo post cosecha (maquinaria para empaque), transformación de la producción primaria y de producción no agropecuaria y de servicios.		
	Programa soporte	Sanidad e inocuidad.		
	Atención a contingencias climatológicas.	Apoyo a productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles por fenómenos climatológicos no típicos		